

125 MENSUAL

CIFRAS DE LAS MICROFINANZAS	Socios de ASOFIN
Cartera	\$us 3.178 millones
Prestatarios	699.458 Clientes
Depósitos	\$us 2.916 millones
Cuentas de depositantes	2.705.178 Cuentas
Total Sucursales y Agencias	562
Agencias Urbanas	343
Agencias Rurales	219
Empleados	11.694

INDICADORES DE DESEMPEÑO FINANCIERO Y SOCIAL	Indicador
Cartera desembolsada a Mujeres, por los socios de Asofin a abril de 2013.	41%
Clientes de crédito mujeres que tienen créditos vigentes con socios de Asofin a abril de 2013.	47%



BOLETÍN ASOFIN

D.L. 4-3-9-03 • Año 11. Información al 30 de abril de 2013

LA LEGISLACIÓN FINANCIERA DE VENEZUELA Y ECUADOR: MATERIA DE REFLEXIÓN PARA BOLIVIA

Bolivia se encuentra gestando una nueva legislación para el sector financiero. La Ley 1488 aprobada en abril de 1993, y modificada por medio de la Ley 2297 de diciembre de 2001, ha facilitado la consolidación del sistema financiero, que alcanzó altos niveles de solvencia, credibilidad y confianza, y creció sostenidamente. Durante el último quinquenio, este crecimiento ha alcanzado niveles inéditos en la historia financiera del país, gracias a la estabilidad macroeconómica, la dinámica de la economía nacional y las políticas pro inclusión financiera que prevalecieron en el periodo; así como una gestión prudente y efectiva de las entidades que componen el sistema financiero nacional.

El proyecto de Ley de Servicios Financieros, tiene proyectado introducir varios cambios a la ley actual. El sector microfinanciero ha mantenido una conducta y predisposición hacia el

\$us 1.300.000.000

DE CARTERA DE CRÉDITOS DE LOS ASOCIADOS DE ASOFIN, QUE SE DIRIGEN A LA MUJER BOLIVIANA, PARA RESPALDAR SUS INICIATIVAS PRODUCTIVAS, COMERCIALES Y DE SERVICIOS, AL 30 DE ABRIL DE 2013.

- **Generación de Oportunidades para las mujeres de Bolivia:** Las entidades especializadas en microfinanzas, asociadas en ASOFIN, continúan generando oportunidades para la mujer, facilitando el acceso al crédito para sus negocios, emprendimientos productivos y sus necesidades familiares.
- **330.000 mujeres de Bolivia, acceden a créditos de las entidades especializadas en microfinanzas asociadas en ASOFIN, al 30 de abril de 2013.**

- Gerente General:
Jorge Noda Miranda
- Of. Nacional:
Natalie Aguirre Nº 669
- Telf: (591-4) 4501250
- Fax: (591-4) 4501255
agrocapital@agrocapital.org.bo
- Casilla 5901
Cochabamba - Bolivia
- www.agrocapital.org.bo.

- Gerente General:
María del Carmen Sarmiento de Cuentas
- Av. Cristo Redentor Nº 3730 entre 4^{ta} y 5^{ta} anillo Santa Cruz
Telf: (591-3) 3412901
Fax: (591-3) 3412719
- Av. 16 de Julio Nº 1486A La Paz
Telf: (591-2) 2313133
Fax: (591-2) 2313147
info@losandesprocredit.com.bo
- Casilla 6503 Santa Cruz
www.losandesprocredit.com.bo

- Gerente General:
Kris Koenigfest Sanabria
- Of. Nacional:
Nicolas Acosta Nº 289
- Telf: (591-2) 2484242 / 2486485
- Fax: (591-2) 2486533
contacto@bancosol.com.bo
- Casilla 13176
La Paz - Bolivia
- www.bancosol.com.bo

- Gerente General:
Fernando Mompó Siles
- Of. Nacional:
Calle México Nº 1530 entre Nicolas Acosta y Otero de la Vega
- Telf: (591-2) 290003(50)-51,52,53
- Fax: int. 03
contacto@ecofuturo.com.bo
- Casilla 2002
La Paz - Bolivia
- www.ecofuturo.com.bo

- Gerente General:
Elizabeth Nava Salinas
- Of. Nacional:
C. General González Nº 1272
- Telf: (591-2) 2487004 / 2486752
- Fax: (591-2) 2487004
- Casilla 15032
contacto@bancofie.com.bo
- La Paz - Bolivia
- www.bancofie.com.bo

- Gerente General:
Nelson Hinojosa Jimenez
- Of. Nacional:
Av. Arce Nº 2799 esq. Cordero
- Telf: (591-2) 2434142
- Fax: (591-2) 2434142
ff-nal@grupofortaleza.com.bo
- Casilla 15032
La Paz - Bolivia
- www.grupofortaleza.com.bo

Más cerca, más tuyo.

- Gerente General:
José Noel Zamora
- Of. Nacional:
Calle Belisario Salinas Nº 520 esq. Sanchez Lima
- Telf: (591-2) 2126700
- Fax: (591-2) 2418148
- Casilla 13963
La Paz - Bolivia
- info@prodem.bo
- www.prodemfp.com

- Gerente General:
Víctor Hugo Montalvo Granier
- Oficina Central
Av. Ballivián # 576
- Telf: (591-4) 4523001
- Fax: (591-4) 4528118
info@fco.com.bo
- Cochabamba - Bolivia
- www.fco.com.bo

Publicación de ASOFIN

Secretario Ejecutivo: Reynaldo Marconi
Editor Responsable: Carlos Cardozo Arce

Av. 6 de Agosto No 2700, Edificio Torre Empresarial CADECO,
piso 11, oficina 1102 • Telf.: (591-2) 243 0080 - 243 0081
Fax: (591-2) 243 0124 • La Paz - Bolivia
asofin@asofinbolivia.com • www.asofinbolivia.com

Editorial

La legislación financiera de...

(Viene de la tapa)

diálogo para contribuir el proceso de construcción de la nueva normativa, en la perspectiva de que dicha definición afectará el futuro del sistema financiero y su contribución a la economía nacional y su crecimiento. En esa perspectiva, la presente nota tiene por objeto aportar elementos de reflexión hablando sobre el enfoque de la legislación financiera de dos países vecinos: Venezuela y Ecuador. Se repasarán tres aspectos centrales de ambas legislaciones: el objeto de la ley sectorial, el órgano rector y los intermediarios financieros reconocidos.

En el caso venezolano las dos leyes mayores son: la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional (16/6/2010) y la Ley de Instituciones Bancarias (28/12/2010). La primera dice que su objeto es “regular, supervisar, controlar y coordinar el sistema financiero nacional, a fin de garantizar el uso e inversión de sus recursos en interés público y en el desarrollo económico y social, en el marco de la creación real de un Estado democrático y social de derecho y de justicia” (art. 1). Por otra parte, el objeto de la Ley de Instituciones Bancarias es “garantizar el funcionamiento de un sector bancario sólido, transparente, confiable y sustentable, que contribuya al desarrollo económico-social nacional, que proteja el derecho de la población venezolana a disfrutar de los servicios bancarios, y que establezca los canales de participación ciudadana; en el marco de la cooperación de las instituciones bancarias y en observancia a los procesos de transformación socio económico que promueve la República Bolivariana de Venezuela” (art.1).

La Ley Orgánica establece que el “Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional (OSFIN) es el órgano rector encargado de regular, supervisar, controlar y coordinar el funcionamiento de las instituciones integrantes del sistema, a fin de lograr su estabilidad, solidez y confianza e impulsar el desarrollo económico de la nación. Esta institución estará adscrita al Ministerio del Poder Popular” (art. 13). Este Órgano está integrado por: a) El Ministro del Poder Popular con competencia en materia de finanzas, quien lo preside; b) el Presidente del Banco Central de Venezuela; c) Tres directores designados por el Presidente. La OSFIN constituye un cuerpo colegiado y tiene fijadas por ley (art. 13) competencias diversas que van desde la coordinación, evaluación y regulación del sistema, hasta la dictación de normas para que las entidades financieras destinen recursos hacia los sectores priorizados de la economía real, de acuerdo con los objetivos definidos por el Gobierno (art. 14).

Se reconoce como intermediarios a las instituciones bancarias privadas y públicas. También se contempla a las “instituciones financieras del poder comunal y popular”, cuyas operaciones son reguladas por un marco normativo expreso. En el campo bancario, se norman las figuras de “banco múltiple” y “banco microfinanciero”.

En el caso ecuatoriano, las leyes principales son la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero (LGISF), la Ley Orgánica de la Economía

El sector microfinanciero ha mantenido una conducta y predisposición hacia el diálogo para contribuir el proceso de construcción de la nueva normativa.

Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (LOEPS) (13/04/2011) y la Ley de Regulación del Costo Máximo Efectivo del Crédito, que regula las tasas de interés.

La LGISF “regula la creación, organización, actividades, funcionamiento y extinción de las instituciones del sistema financiero privado, así como la organización y funciones de la Superintendencia de Bancos, entidad encargada de la supervisión y control del sistema financiero, en todo lo cual se tiene presente la protección de los intereses del público” (art. 1). Por su parte, la LOEPS “tiene por objeto: a) Reconocer, fomentar y fortalecer la economía popular y solidaria y el sector financiero popular y solidario; b) potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el sumak kawsay (“vivir bien”, en quechua); c) establecer un marco jurídico común para las personas naturales y jurídicas que la integran; d) instituir un régimen de derechos, obligaciones y beneficios, y e) establecer la institucionalidad pública que ejercerá la rectoría, regulación, control, fomento y acompañamiento” (art.2).

La rectoría del sistema financiero ecuatoriano es ejercida por la Superintendencia por medio de una Junta Bancaria, conformada por cinco miembros: el Superintendente de Bancos, quien la preside; el Gerente General del Banco Central del Ecuador; dos miembros designados por el Presidente Constitucional de la República, y un quinto miembro que es designado por los cuatro restantes. Las atribuciones mayores de la Junta son: formular la política de control y supervisión del sistema financiero, resolver las consultas y las dudas en cuanto al carácter bancario y financiero de las operaciones y

Paradójicamente, en un país donde las microfinanzas tienen un menor grado de desarrollo, como Venezuela, se contempla la figura de banco microfinanciero.

actividades que realicen las instituciones financieras y dictar las resoluciones respectivas, y resolver los recursos de revisión de orden administrativo planteados ante la Junta.

Los intermediarios reconocidos por la LGISF son las instituciones financieras privadas organizadas, como los bancos, las sociedades financieras o corporaciones de inversión y desarrollo, las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda. Por su parte, la LOEPS integra a las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro. Para el control de este sector se contempla la existencia de una Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, creada como organismo técnico, con jurisdicción nacional, personalidad jurídica de derecho público, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera y con jurisdicción coactiva. Esta Superintendencia tiene facultades para emitir normas de carácter general dentro su competencia.

Es importante reflexionar sobre los siguientes puntos:
1) La legislación de ambos países separa la Ley Orgánica del Sistema Financiero de la Ley de Instituciones Bancarias, en Venezuela, y la Ley de Instituciones del Sistema Financiero de la Ley Orgánica aplicable al Sector Financiero Popular y Solidario, en Ecuador. Esta separación parece recomendable a fin de tener leyes que respondan a una perspectiva de largo plazo, sobre asuntos de carácter orgánico, y otras que respondan a estrategias y políticas públicas. 2) En ambos casos, la rectoría del sistema la realizan cuerpos colegiados (el Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional, en el caso de Venezuela, y la Junta Bancaria, en el caso ecuatoriano), que privilegian el papel técnico de la Superintendencia. 3) En ambos casos se reconoce a las entidades financieras privadas y públicas y, en Ecuador, incluso a las entidades asociativas, bancos comunales y cajas de ahorro. Sin embargo, esta diversidad no implica un riesgo de atomización institucional. Paradójicamente, en un país donde las microfinanzas tienen un menor grado de desarrollo, como Venezuela, se contempla la figura de banco microfinanciero.

En el contexto actual, la experiencia de los países vecinos nos da mucho material para reflexionar.

*Reynaldo Marconi Ojeda,
Secretario Ejecutivo de ASOFIN.*

BALANCES GENERALES AL 30/04/2013 Y ESTADOS DE RESULTADOS DEL 01/01/2013 AL 30/04/2013 (Expresado en miles de \$US)

T/C 6,86

CUENTAS / ENTIDAD:	BANCO SOL	BANCO LOS ANDES	BANCO FIE	PRODEM	ECO FUTURO	BANCO FORTALEZA	COMUNIDAD	AGRO CAPITAL	TOTAL ASOFIN	BANCOS (1)
ACTIVO	984.993	688.318	1.029.307	761.221	263.098	200.160	89.978	17.456	4.034.532	10.823.701
Disponibilidades	89.088	44.787	120.073	108.727	11.842	15.491	8.087	1.459	399.555	1.655.942
Inversiones Temporarias	75.015	94.378	81.965	47.416	20.446	30.366	13.642	15	363.244	2.546.097
Cartera	787.567	518.740	784.869	587.069	222.102	137.131	66.292	14.413	3.118.184	6.117.473
Cartera bruta	796.946	528.652	803.944	600.036	226.867	139.304	67.462	15.163	3.178.374	6.240.564
Cartera vigente	790.560	518.819	794.806	591.317	222.555	135.798	65.952	14.957	3.134.764	6.033.826
Cartera vencida	3.618	2.286	4.402	4.041	2.278	664	183	51	17.524	21.990
Cartera en ejecucion	2.502	1.843	2.555	3.178	1.405	2.272	184	149	14.086	57.495
Cartera reprogramada o restructurada vigente	225	5.433	1.845	1.110	536	471	1.029	6	10.655	93.506
Cartera reprogramada o restructurada vencida	17	147	118	106	56	16	96	0	556	5.142
Cartera reprogramada o restructurada en ejecución	23	126	219	283	37	83	19	0	789	28.604
Productos devengados por cobrar cartera	9.756	5.221	8.384	8.305	4.003	1.872	794	176	38.510	48.391
(Prevision para cartera incobrable)	-19.134	-15.134	-27.459	-21.272	-8.767	-4.044	-1.964	-926	-98.699	-171.482
Otras cuentas por cobrar	6.107	4.243	5.150	5.009	2.408	1.428	310	118	24.774	67.369
Bienes realizables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.048
Inversiones permanentes	5.372	4.940	19.001	1.127	58	9.577	28	31	40.135	218.054
Bienes de uso	17.473	17.570	12.140	9.305	5.022	5.289	1.488	1.321	69.607	181.090
Otros activos	4.371	3.658	6.108	2.568	1.220	878	131	98	19.033	33.628
Fideicomisos constituidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVO	914.173	616.209	951.443	700.747	243.302	177.122	79.998	7.912	3.690.906	9.905.136
Obligaciones con el publico	690.934	503.276	666.305	607.482	190.038	166.861	66.052	0	2.890.948	8.645.545
A la vista	613	10.510	280	5.111	1	2.102	6	0	18.623	2.662.045
Por cuentas de ahorro	208.199	145.089	241.209	211.403	51.186	37.584	8.943	0	903.614	2.876.949
A plazo	101.212	111.380	72.839	87.801	32.884	44.180	50.021	0	500.316	755.960
Restringidas	3.097	9.877	8.302	10.754	714	3.627	2.465	0	38.836	308.949
A plazo, con anotación en cuenta	356.156	215.024	324.272	278.815	101.167	75.299	3.626	0	1.354.358	1.891.058
Cargos devengados por pagar	21.658	11.396	19.402	13.598	4.086	4.070	991	0	75.202	150.583
Obligaciones con instituciones fiscales	1.184	448	3.227	2.104	0	0	0	0	6.962	150.470
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	72.303	31.972	79.504	38.710	28.200	5.673	12.603	6.394	275.359	299.703
Otras cuentas por pagar	25.207	9.913	25.976	13.807	5.807	2.555	750	1.281	85.295	181.452
Previsiones	27.247	5.202	24.032	21.539	4.599	1.716	594	237	85.166	144.023
Para activos contingentes	2	2	12	114	0	90	3	0	223	10.396
Genéricas Voluntarias	18.325	2.574	19.085	15.182	2.290	0	0	0	57.456	43.484
Genérica Ciclica	8.920	2.574	4.935	5.606	2.310	1.625	591	237	26.798	70.945
Para deshació y otras	0	52	0	638	0	0	0	0	689	19.198
Titulos de deuda en circulación	73.402	35.052	81.266	0	10.094	0	0	0	199.813	0
Obligaciones subordinadas	23.124	0	19.395	0	4.564	317	0	0	47.400	29.703
Obligaciones con empresas con participación estatal	772	30.348	51.739	17.104	0	0	0	0	99.963	454.241
PATRIMONIO	70.820	72.108	77.864	60.474	19.796	23.039	9.981	9.543	343.625	918.565
Capital social	39.422	55.082	40.597	38.868	16.544	16.220	4.024	1.463	212.220	558.421
Aportes no capitalizados	6.246	3.907	10.023	756	129	5.107	4.271	907	31.345	96.929
Ajustes al patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reservas	20.731	8.564	23.091	4.840	1.799	1.177	1.425	3.323	64.951	219.268
Resultados acumulados	4.420	4.555	4.152	16.010	1.325	535	261	3.851	35.109	43.947
CUENTAS CONTINGENTES	239	2.876	4.361	10.532	0	9.511	3.593	0	31.112	1.432.895
ESTADO DE RESULTADOS										
+ Ingresos financieros	45.870	24.301	42.378	30.635	13.345	8.281	2.680	1.172	168.661	181.713
- Gastos financieros	-8.001	-4.114	-8.279	-4.148	-2.164	-1.505	-831	-170	-29.212	-31.728
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	37.869	20.187	34.098	26.487	11.182	6.776	1.849	1.002	139.450	149.985
+ Otros ingresos operativos	1.584	2.261	2.511	2.732	703	298	101	20	10.211	87.798
- Otros gastos operativos	-925	-1.024	-634	-451	-276	-225	-49	-15	-3.599	-26.609
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO	38.528	21.424	35.976	28.767	11.609	6.850	1.901	1.007	146.062	211.174
+ Recuperación de activos financieros	1.726	5.913	9.043	3.641	1.192	852	164	221	22.752	31.051
- Cargos por incobrabilidad	-3.611	-6.325	-12.523	-5.799	-2.228	-1.417	-301	-133	-32.337	-50.206
RESULTADO DE OPERACION DESPUES DE INCOBRADAS	36.642	21.012	32.496	26.609	10.574	6.285	1.764	1.095	136.477	192.019
-Gastos de administración	-30.764	-15.851	-27.047	-22.790	-8.526	-5.643	-1.491	-1.056	-113.168	-150.330
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO	5.878	5.161	5.449	3.820	2.048	642	273	39	23.308	41.689
+/- Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	-2	-1	12	-1	1	4	0	0	13	-380
RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIF. DE CAMBIO Y MANT. DE VAL.	5.876	5.160	5.461	3.819	2.049	645	273	39	23.321	41.309
+/- Resultado extraordinario	0	0	92	0	49	0	0	2	143	2.517
RESULTADO NETO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES	5.876	5.160	5.552	3.819	2.098	645	273	41	23.464	43.826
+/- Resultado de ejercicios anteriores	-51	0	0	-34	1	-111	-12	-16	-223	-2.792
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONT. POR INFLACION	5.825	5.160	5.552	3.785	2.098	535	261	26	23.242	41.034
+/- Ajuste por inflación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	5.825	5.160	5.552	3.785	2.098	535	261	26	23.242	41.034
- IUE	-1.405	-605	-1.400	-469	-773	0	0	0	-4.652	-11.454
RESULTADO NETO DE LA GESTION	4.420	4.555	4.152	3.316	1.325	535	261	26	18.590	29.579

(1) En Bancos no se incluye a BANCOSOL, BANCO LOS ANDES PROCREDIT, BANCO FIE y BANCO FORTALEZA por ser entidades especializadas en microfinanzas

APOYAMOS LOS SUEÑOS DE MILES DE FAMILIAS BOLIVIANAS.



bancosolidariobolivia

El primer Banco de microfinanzas del mundo apoyando los emprendimientos de los microempresarios del país, mejorando la calidad de vida de las familias bolivianas.

BancoSol
Juntos crecemos

INDICADORES AL 30/04/2013

INDICADORES / ENTIDAD	BANCO SOL	BANCO LOS ANDES	BANCO FIE	PRODEM	ECO FUTURO	BANCO FORTALEZA	COMUNIDAD	AGRO CAPITAL	TOTAL ASOFIN	BANCOS (1)
ESTRUCTURA DE ACTIVOS	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
(Disponibilidades + Inversiones temporarias) / Total activo	16,66%	20,22%	19,63%	20,51%	12,27%	22,91%	24,15%	8,44%	18,91%	38,82%
Cartera / Total activo	79,96%	75,36%	76,25%	77,12%	84,42%	68,51%	73,68%	82,57%	77,29%	56,52%
Otras cuentas por cobrar / Total activo	0,62%	0,62%	0,50%	0,66%	0,92%	0,71%	0,34%	0,68%	0,61%	0,62%
Bienes realizables/ Total activo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%
Inversiones permanentes / Total activo	0,55%	0,72%	1,85%	0,15%	0,02%	4,78%	0,03%	0,18%	0,99%	2,01%
Bienes de uso / Total activo	1,77%	2,55%	1,18%	1,22%	1,91%	2,64%	1,65%	7,57%	1,73%	1,67%
Otros activos / Total activo	0,44%	0,53%	0,59%	0,34%	0,46%	0,44%	0,15%	0,56%	0,47%	0,31%
RESULTADOS INGRESOS Y GASTOS (anualizados)										
Resultado neto / (Activo + contingente) promedio - ROA	1,39%	1,99%	1,24%	1,34%	1,55%	0,82%	0,86%	0,44%	1,41%	0,73%
Resultado neto / Activo promedio	1,39%	2,00%	1,24%	1,36%	1,55%	0,86%	0,89%	0,44%	1,42%	0,83%
Resultado neto / Patrimonio promedio - ROE	18,84%	18,96%	16,24%	16,89%	20,21%	7,03%	7,95%	0,81%	16,41%	9,69%
Ingresos financieros / (Activo + contingente) promedio	14,47%	10,62%	12,65%	12,37%	15,65%	12,68%	8,83%	19,95%	12,82%	4,48%
Ingresos financieros / Cartera bruta promedio	17,96%	14,00%	16,28%	15,67%	18,62%	18,61%	12,40%	23,35%	16,41%	9,05%
Ingresos por cartera / Cartera bruta promedio (6)	17,89%	13,80%	16,15%	15,54%	18,57%	18,36%	11,91%	23,35%	16,28%	7,82%
Gasto neto por incobrabilidad / Cartera bruta promedio	0,74%	0,24%	1,34%	1,10%	1,44%	1,27%	0,64%	-1,75%	0,93%	0,95%
Otros ingresos operativos / Cartera bruta promedio	0,62%	1,30%	0,96%	1,40%	0,98%	0,67%	0,47%	0,41%	0,99%	4,37%
Gastos financieros / Pasivos con costo promedio (4)	2,92%	2,08%	2,86%	1,96%	2,89%	2,85%	3,27%	7,74%	2,59%	1,01%
Gastos de captaciones / Captaciones promedio (7)	2,70%	1,89%	2,33%	1,95%	2,59%	2,94%	3,15%	N/A	2,32%	1,43%
GASTOS ADMINISTRATIVOS (anualizados)										
Gastos de administración / Cartera bruta promedio	12,05%	9,13%	10,39%	11,66%	11,90%	12,68%	6,90%	21,04%	11,01%	7,48%
Gastos de administración / (Activo +Contingente) promedio	9,70%	6,93%	8,07%	9,20%	10,00%	8,64%	4,91%	17,97%	8,60%	3,71%
Gastos de administración / Total gastos	68,81%	56,77%	54,23%	67,71%	61,05%	64,23%	55,82%	76,84%	61,86%	55,53%
Gastos de personal / Total gastos de administración	56,50%	49,71%	64,67%	63,73%	59,10%	55,01%	61,66%	60,11%	59,18%	41,76%
Depreciación y amortizaciones / Total gastos de administración	5,18%	10,90%	2,67%	4,11%	5,19%	6,16%	4,71%	4,75%	5,21%	5,73%
Otros gastos administración / Total gastos de administración	38,32%	39,39%	32,66%	32,16%	35,70%	38,83%	33,63%	35,15%	35,61%	52,51%
(Gastos adm+IUE)/(Ing.financieros+Otros ing.operativos(541,542 y 545))	67,86%	62,34%	63,44%	69,79%	66,26%	66,19%	53,63%	88,57%	66,00%	61,72%
CALIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS										
Cartera vigente / Cartera bruta	99,23%	99,17%	99,09%	98,73%	98,34%	97,82%	99,29%	98,68%	98,96%	98,19%
Cartera vencida / Cartera bruta	0,46%	0,46%	0,56%	0,69%	1,03%	0,49%	0,41%	0,34%	0,57%	0,43%
Cartera en ejecución / Cartera bruta	0,32%	0,37%	0,34%	0,58%	0,64%	1,69%	0,30%	0,98%	0,47%	1,38%
Productos devengados por cobrar cartera/ Cartera bruta	1,22%	0,99%	1,04%	1,38%	1,76%	1,34%	1,18%	1,16%	1,21%	0,78%
Cartera en mora según balance (9) / Cartera bruta	0,77%	0,83%	0,91%	1,27%	1,66%	2,18%	0,71%	1,32%	1,04%	1,81%
(Cartera en mora + Bienes realizables) / Cartera bruta	0,77%	0,83%	0,91%	1,27%	1,66%	2,18%	0,71%	1,32%	1,04%	1,88%
Cartera+contingente con calificación A / (Cartera bruta+Contingente)	99,07%	96,98%	98,65%	98,08%	96,92%	96,00%	98,13%	98,20%	98,11%	95,72%
Cartera+contingente con calificación B / (Cartera bruta+Contingente)	0,11%	1,72%	0,39%	0,55%	1,40%	1,61%	1,20%	0,46%	0,72%	1,75%
Cartera+contingente con calificación C / (Cartera bruta+Contingente)	0,08%	0,18%	0,08%	0,07%	0,24%	0,37%	0,19%	0,22%	0,12%	0,54%
Cartera+contingente con calificación D / (Cartera bruta+Contingente)	0,03%	0,19%	0,08%	0,07%	0,21%	0,17%	0,03%	0,11%	0,10%	0,45%
Cartera+contingente con calificación E / (Cartera bruta+Contingente)	0,05%	0,19%	0,06%	0,09%	0,13%	0,36%	0,01%	0,20%	0,10%	0,29%
Cartera+contingente con calificación F / (Cartera bruta+Contingente)	0,66%	0,74%	0,74%	1,14%	1,10%	1,50%	0,43%	0,80%	0,85%	1,18%
Cartera reprogramada / Cartera bruta	0,03%	1,08%	0,27%	0,25%	0,28%	0,41%	1,70%	0,04%	0,38%	2,04%
Cartera reprogramada en mora / Cartera reprogramada	15,26%	4,78%	15,43%	25,98%	14,73%	17,36%	10,01%	0,00%	11,21%	26,52%
Nº de clientes en mora / Total clientes de crédito	1,79%	1,95%	2,32%	3,38%	3,73%	3,55%	3,28%	3,06%	2,51%	S/D
Nº de clientes reprogramados / Total clientes de crédito	0,05%	1,34%	0,21%	0,25%	0,41%	0,28%	1,18%	0,04%	0,27%	S/D
SOLVENCIA										
Previsión constituida (2) / Cartera en mora según balance	752,85%	460,90%	706,06%	554,28%	354,01%	189,76%	531,23%	581,97%	555,83%	261,68%
Previsión constituida (2) / Cartera C, D, E, F	707,21%	294,71%	664,15%	505,41%	351,00%	161,97%	537,43%	574,63%	487,42%	157,37%
Previsión constituida (2) / Previsión requerida según entidad	421,03%	275,97%	246,17%	432,95%	276,55%	#DIV/0!	330,13%	266,72%	332,64%	S/D
Previsión constituida (2) / Patrimonio	65,49%	28,13%	66,13%	69,74%	67,52%	25,00%	25,62%	12,18%	53,31%	32,26%
Previsión constituida (2) / Cartera bruta	5,82%	3,84%	6,40%	7,03%	5,89%	4,13%	3,79%	7,67%	5,76%	4,75%
Previsión constituida (8) / Cartera bruta	3,52%	3,35%	4,03%	4,50%	4,88%	4,13%	3,79%	7,67%	3,96%	4,05%
Patrimonio / Total activo	7,19%	10,48%	7,56%	7,94%	7,52%	11,51%	11,09%	54,67%	8,52%	8,49%
Coeficiente de adecuación patrimonial (puro)	12,84%	12,62%	13,55%	10,23%	11,07%	13,35%	14,26%	34,16%	12,56%	S/D
Cartera en mora neta(3) / Patrimonio	56,79%	22,03%	56,76%	57,16%	-48,45%	-11,83%	-20,80%	-10,09%	-43,72%	-19,93%
Bienes realizables / Patrimonio	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,44%
LIQUIDEZ										
Disponibilidades/ Obligaciones con el público	12,88%	8,39%	16,72%	17,41%	6,23%	9,28%	12,24%	N/A	13,36%	18,20%
(Disponibilidades + Inversiones temporarias) / Obligaciones con el público	23,72%	26,08%	28,14%	25,00%	16,99%	27,48%	32,90%	N/A	25,50%	46,18%
(Disponibilidades +Inversiones temporarias) / Pasivo	17,95%	22,58%	21,23%	22,28%	13,27%	25,89%	27,16%	18,63%	20,67%	42,42%
(Disponibilidades+inversiones temporarias) / Pasivo con el público a la vista y en caja de ahorros	78,59%	89,44%	83,66%	72,12%	63,08%	115,55%	242,82%	N/A	82,71%	75,86%
OTROS DATOS										
Saldo de cuentas castigadas (5) (en miles de \$US)	19,464	14,347	6,411	9,438	7,980	1,929	839	1,517	61,924	S/D
Monto de cuentas castigadas el 2012 (5) (en miles de \$US)	-341	51	90	-179	168	-17	20	-12	-219	S/D
Monto de cuentas castigadas el 2011 (5) (en miles de \$US)	1,824	-74	639	1,257	626	306	-135	-8	4,435	S/D
Monto de cuentas castigadas el 2010 (5) (en miles de \$US)	439	591	549	895	522	241	-99	110	4,826	S/D
Monto de cuentas castigadas el 2009 (5) (en miles de \$US)	1,503	1,828	1,579	396	773	24	S/D	-152	6,338	S/D
Monto de cuentas castigadas el 2008 (5) (en miles de \$US)	386	2,175	493	329	4,121	46	S/D	84	7,828	11,255
Saldo de crédito promedio por cliente (en \$US)	3,886	10,709	3,642	4,494	3,950	7,036	20,880	1,468	4,544	S/D
Número de oficinas/sucursales/agencias urbanas (10)	73	61	94	45	39	36	5	6	359	S/D
Número de oficinas/sucursales/agencias rurales	19	9	47	65	44	12	1	6	203	S/D
Número de cajas externas urbanas	94	12	12	22	0	1	1	0	142	S/D
Número de cajas externas rurales	3	1	2	9	10	0	0	0	25	S/D
Número de puntos de atención urbanos	0	0	1	1	0	42	0	0	44	S/D
Número de puntos de atención rurales	0	0	0	10	5	0	0	0	15	S/D
Número de oficinas recaudadoras urbanas	3	0	35	7	4	0	0	0	49	S/D
Número de oficinas recaudadoras rurales	0	0	11	0	0	0	0	0	11	S/D
Número de empleados	2,635	1,140	3,040	2,685	1,175	746	145	128	11,694	S/D
Número de empleados en contacto con el cliente	2,165	778	2,168	1,785	812	346	73	82	8,209	S/D
Número de cajeros automáticos propios	197	72	38	110	0	0	5	0	422	S/D

(1) En Bancos no se incluye a BANCOSOL, BANCO LOS ANDES PROCREDIT, BANCO FIE y BANCO FORTALEZA por ser entidades especializadas en microfinanzas.

(2) Previsión de cartera y contingente + previsión genérica voluntaria+previsión ciclica.

(3) Cartera en mora/sbalance - Prev.constituida (en miles de \$US).

(4) Obligaciones con el público + Obligaciones con bancos y entidades financieras + Obligaciones subordinadas+Obligaciones con empresas con participación estatal.

(5) De la cartera de créditos.

(6) y (7) Representan la tasa de interés activa y pasiva promedio, respectivamente.

(8) Se excluyen las siguientes subcuentas del pasivo: "Previsión genérica voluntaria" y "Previsión genérica voluntaria ciclica".

(9) Mora según balance = cartera vencida + cartera en ejecución.

(10) Incluye El Alto, Quillacollo y Montero.

Los indicadores financieros basados en promedios, son calculados tomando en cuenta la información de todos los meses transcurridos desde diciembre del año pasado.

S/D Sin datos N/A No Aplica



El impulso que
tu negocio necesita

Créditos

para la Micro, Pequeña y
Mediana Empresa

AGRO
CAPITAL

...cree en ti

Estado de situación de la gestión del desempeño social en el sector microfinanciero boliviano

El presente artículo refleja los resultados de un estudio sobre el estado de situación de la gestión del desempeño social en el sector microfinanciero boliviano, que usa como marco de referencia los *estándares universales para la gestión del desempeño social*, promovidos por la Social Performance Task Force, que es la instancia de referencia de los avances internacionales en el tema del desempeño social en las microfinanzas. El estudio fue ejecutado por la Fundación PROFIN con el financiamiento de la Cooperación Danesa, en el marco del Programa ASAP.

Los estándares consideran los siguientes seis ámbitos de la gestión del desempeño social:

1. Definir y monitorear objetivos sociales de la institución.
2. Asegurar el compromiso de la Junta Directiva, el Directorio, la Gerencia y los empleados con los objetivos sociales de la institución.
3. Tratar a los clientes responsablemente.
4. Diseñar productos, servicios, modelos y canales de distribución que respondan a las necesidades y preferencias de los clientes.
5. Tratar a los empleados responsablemente.
6. Balancear el desempeño financiero con el desempeño social.

Los hallazgos del estudio están basados en la información proporcionada por 13 instituciones del sector microfinanciero boliviano, respecto a su propia autoevaluación de su nivel de cumplimiento de los estándares. La lista de las instituciones participantes es el siguiente:

- **Instituciones financieras socias de ASOFIN (5):** Agrocapital, BancoSol, EcoFuturo, BancoFie y Fondo de la Comunidad.

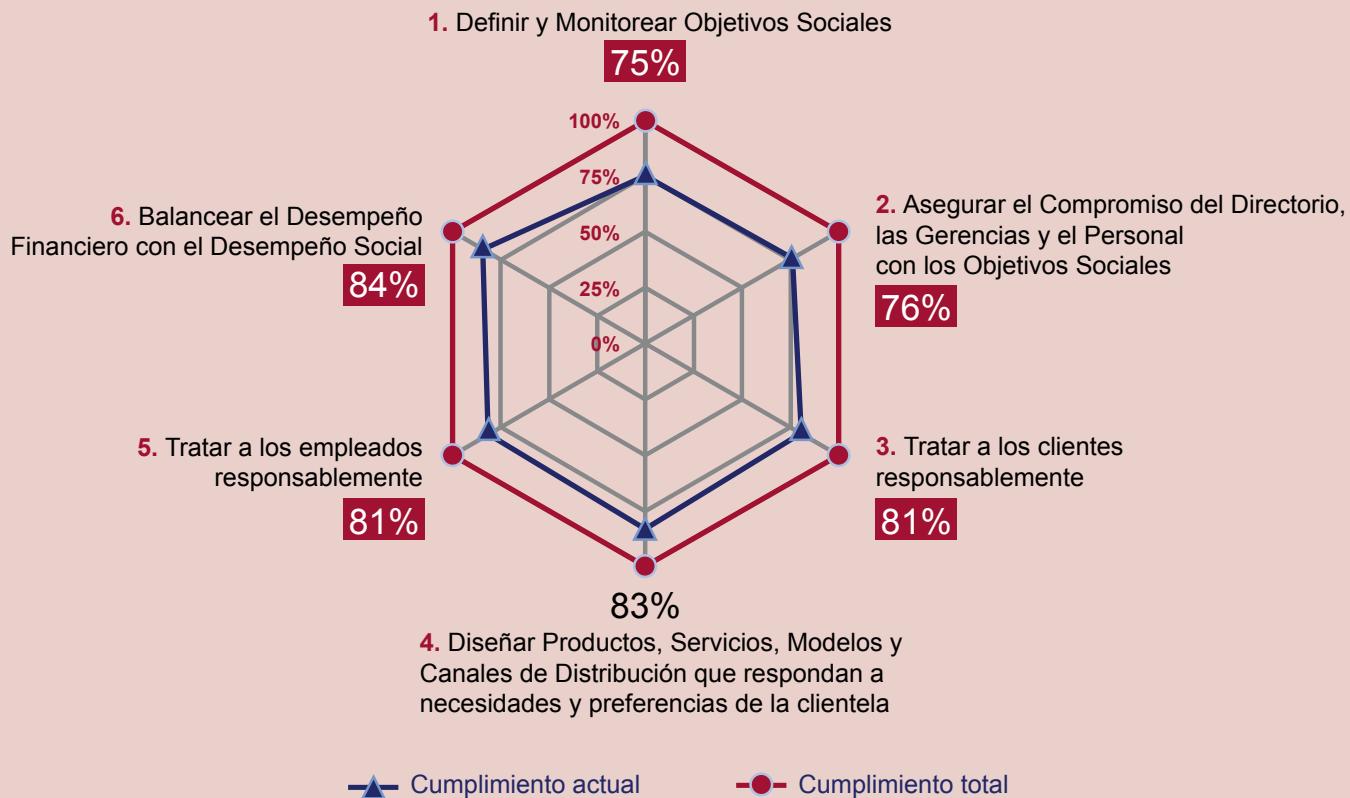
- **Instituciones financieras socias de FINRURAL (8):** Aned, Cidre, Crecer, Foncresol, Fubode, Idepro, Impro y SembrarSartawi.

Los resultados del Estudio sugieren que las instituciones del sector microfinanciero boliviano, en general, *tienen un cumplimiento alto, pero no total, en las prácticas de gestión del desempeño social promovidas por los estándares*.

Las instituciones reportan un cumplimiento mayor en los ámbitos relativos al trato responsable a la clientela, al trato responsable al personal, al diseño de productos, servicios, modelos y canales de distribución que respondan a las necesidades y preferencias de su clientela y al balance entre el desempeño financiero y el desempeño social. El cumplimiento promedio de las 13 instituciones en dichos ámbitos se sitúa en un rango de 81 a 84%.

Estos hallazgos son congruentes con el desarrollo y la madurez del sector microfinanciero boliviano, ya que asuntos como el trato responsable a la clientela, el trato responsable al personal, el diseño de productos y servicios adecuados y el desempeño financiero responsable, han sido desde años atrás una estrategia central de las instituciones financieras y han estado altamente respaldados por el marco regulatorio del país.

Las instituciones reportan un cumplimiento mayor en los ámbitos relativos al trato responsable a la clientela, al trato responsable al personal, al diseño de productos, servicios, modelos y canales de distribución que respondan a las necesidades y preferencias de su clientela y al balance entre el desempeño financiero y el desempeño social.



Fuente: FUNDACIÓN PROFIN

Por el contrario, las instituciones reportan un cumplimiento menor en los ámbitos de gestión del desempeño social relativos a definir y monitorear objetivos sociales, asegurar el compromiso del directorio, las gerencias y el personal con los objetivos sociales. El cumplimiento promedio de las 13 instituciones en dichos ámbitos es igual o cercano al 75%. Estos hallazgos son congruentes con el menor avance evidenciado en las instituciones del sector microfinanciero boliviano en cuanto a definir, medir y monitorear sus propios objetivos sociales, independientemente de la rendición de cuentas de desempeño social determinada por las asociaciones gremiales, los inversionistas u otros actores externos, que no necesariamente se ajusta a las particularidades de cada institución. También reflejan que hay un menor avance en el sustento que los Directorios de las instituciones brindan a la rendición de cuentas del desempeño social, en el involucramiento de las altas gerencias de las instituciones con la estrategia social, y en la consideración del desempeño social en la contratación, evaluación y reconocimiento del personal.

En el contexto nacional, es previsible una mayor profundización de los esfuerzos, debido a que el anteproyecto de

la nueva ley de servicios financieros está incorporando no sólo el desarrollo de finanzas responsables (que involucra el comportamiento ético de las instituciones financieras y la protección del cliente), sino también el desempeño social (que involucra a las finanzas con mandato social).

El anteproyecto está estableciendo explícitamente que los *servicios financieros deben cumplir la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo económico y social del país, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población*. Asimismo, establece que las entidades financieras deberán presentar a la ASFI un balance social anual con información y análisis detallados sobre lo realizado para cumplir la función social. Por otra parte, el Anteproyecto señala que las entidades financieras deberán elaborar su planificación estratégica, alineando sus objetivos estratégicos con la función social.

Señalamos sólo algunos aspectos, entre los muchos que contempla el anteproyecto de ley del sistema financiero boliviano, que sin duda alguna va a representar una innovación en el campo del desempeño social y las finanzas responsables a nivel internacional.

Irina Aliaga Romero,
es consultora independiente.

Nuestros asociados

NOTICIAS DE LAS ENTIDADES ASOCIADAS

FONDO DE LA COMUNIDAD:

Capacitación a confeccionistas apoyando el desarrollo sostenible del medio ambiente

El Fondo de la Comunidad, con la Fundación Trabajo Empresa/Red Bolivia Emprendedora y Quimi Tex, realizaron un curso de capacitación a empresarios de la confección sobre “Procesos económicos de lavado stone wash de pantalones jeans y tratamiento de aguas residuales industriales”. El curso se realizó los primeros días del mes de mayo en Santa Cruz de la Sierra.

Los participantes, a tiempo de recibir su certificado de asistencia, destacaron que los conocimientos transmitidos por el instructor del curso, serán de utilidad para aumentar los niveles de productividad y competitividad en sus empresas y para que éstas al mismo tiempo cuiden el medio ambiente.



III FERIA DEL CRÉDITO AL SECTOR PRODUCTIVO



El Banco Central de Bolivia y la Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Micro Finanzas (ASOFIN) presentan la III Feria del Crédito de La Paz, que se realizará del 13 al 16 de junio en instalaciones del Círculo de Oficiales del Ejército, resaltando el crédito productivo en Bolivianos.

Bajo esta iniciativa, los productores podrán obtener información y contactos sobre las ofertas crediticias y de otro tipo de las microfinancieras, bancos y otras entidades de intermediación, así como recibir información de parte de instituciones y empresas especializadas en la prestación de servicios a los productores.

La feria constituirá una experiencia pedagógica y comercial inédita en La Paz. El deseo de los organizadores es animar a miles de emprendedores a iniciar o a continuar sus negocios en la industria, la artesanía y el comercio, a fin de engrosar la parte más sostenible y demandante de mano de obra de la economía nacional.



LANZAMIENTO DE LA FERIA DEL CRÉDITO



En instalaciones del Banco Central de Bolivia y con una amplia presencia de medios de comunicación, el 28 de mayo se realizó el lanzamiento de la III Feria del Crédito.

“Queremos llevar al productor todo lo que necesita para crecer y potenciarse, ahorrándole así el tener que hacer él mismo esta búsqueda”,

“tendrá información del conjunto de entidades financieras del país sobre las diferentes opciones de crédito existentes”, dijo Reynaldo Marconi, secretario ejecutivo de ASOFIN.

Por su parte, el presidente del Banco Central de Bolivia, Marcelo Zabalaga, señaló que incrementar la capacidad productiva del país a fin de que pueda responder a la creciente demanda de los consumidores nacionales constituye un paso fundamental para aprovechar la excelente situación económica boliviana.

PRODEM: “más cerca, más tuyo”



Prodem FFP se presentó en la trigésima versión de la Feria Internacional de Cochabamba (Feicobol 2013) con un innovador stand de más de 111 metros² divididos en

cuatro ambientes que destacaron una ciudad moderna y pujante, resaltando los logros de su gente que triunfa en el país y fuera de él.

En el interior del “Cubo Prodem”, nombre del stand, los visitantes disfrutaron de un recorrido entretenido e interactivo que exhibió el talento, los triunfos y la belleza cochabambina.

Isabella Bustamante, ganadora de una beca de la NASA por su proyecto “Una estación espacial en Marte, de lo imposible a lo posible”, fue homenajeada por el stand, que permitía que las personas jugaran con una pantalla táctil llevando material desde la Tierra al planeta rojo para construir una estación; quienes lograban llevar una mayor cantidad de material obtenían premios de Prodem.

En el “entorno” de Bruno Rojas Da Silva, atleta que tuvo una destacada participación en los Juegos Olímpicos Londres 2012, los visitantes participaron corriendo en una caminadora de gimnasio, que les permitía medir su rendimiento en los 100 metros. Aquellos visitantes que se

acercaron a la marca de Bruno ganaron premios de la financiera.

Al finalizar el recorrido aparecía la Oficina Prodem con una ciudad futurista de fondo. Allí los niños se tomaron fotografías en la silla gerencial, escoltados por llamativos guardaespaldas.

La fachada del Cubo Prodem se realizó con iluminación mediante barras LED con los colores corporativos de la financiera y los íconos del corazón de Sudamérica.

La Feicobol destacó las cualidades del innovador stand, otorgándole la máxima distinción de la muestra feria en la categoría “Mejor Stand de Responsabilidad Empresarial”.

“La presencia de Prodem en la feria refleja el compromiso del fondo financiero privado más grande de Bolivia con el crecimiento de la Feicobol y el desarrollo de una de las regiones más pujante del país”, puntualizó José Herrera Villegas, Gerente de la sucursal de Prodem en Cochabamba.



Cuenta Corriente

Mayor seguridad y orden en el manejo de tu dinero



Con el valor de tu firma.

- Cuenta Corriente en Bolivianos y Dólares
- Monto mínimo de apertura Bs 700 o \$ 100



Banco Fortaleza
A tu medida